Cámara de Comercio del
CAUCA
NIT: 891.580.011-1

Popayán, 18 de junio de 2025

Doctora
ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Cauca
Ciudad

Asunto: Propuesta para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo e implementación de programas estratégicos que impulsen la competitividad de diferentes sectores económicos en el departamento del Cauca, para la vigencia 2025.

Cordial saludo,

Con la mayor atención, en mi calidad de Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, institución de carácter privado y sin ánimo de lucro creada mediante decreto 629 de abril 12 de 1924, Entidad con número de identificación tributaria 891.580.011-1, domicilio principal en la ciudad de Popayán, manifiesto que en el Plan de trabajo de la Cámara de Comercio para el año 2025, se incluyeron programas estratégicos orientados a "apoyar el diseño e implementación de encadenamientos productivos enfocados en las apuestas estratégicas regionales, sectores estratégicos de los territorios o iniciativas clúster, mediante instrumentos como el fortalecimiento de capacidades técnicas, la cofinanciación de activos productivos, y la obtención de certificaciones exigidos por los mercados destino. Estas acciones estarán alineadas con las apuestas productivas definidas en el Conpes 4129, Política Nacional de Reindustrialización y con las iniciativas clúster de las regiones, promoviendo la integración efectiva de los beneficiarios en cadenas de valor nacional e internacional para potenciar su competitividad", según como se especifica en el Programa de Encadenamientos.

En este sentido, manifiesto nuestro interés de suscribir un convenio para que de manera articulada aunemos esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan fortalecer a unidades productivas de sectores como agroalimentos, sistema moda, industrias 4.0, metalmecánicas y otras industrias, a través de la participación en eventos estratégicos como la Macrorrueda 105, Popayán Fashion Week, Cafés de Colombia Expo, Choco Show, Expoartesanías, Misión Comercial Internacional de Industrias 4.0 y Misión Comercial Internacional para Agroalimentos, con el objetivo de impulsar la competitividad de la región mediante estas iniciativas, que buscan consolidar y fortalecer el tejido empresarial, ampliar su capacidad

Cámara de Comercio del
CAUCA
NIT: 891.580.011.-1

de gestión, reinvención e innovación y promover la participación en espacios de formación y gestión comercial.

En virtud de lo anterior, desde la Cámara de Comercio del Cauca se dispondría de la suma de hasta **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($168.000.000)**, para la suscripción de un convenio, cuyo objetivo permita el desarrollo de eventos estratégicos para impulsar la competitividad de empresas de diversos sectores económicos del departamento.

La Cámara de Comercio del Cauca contratará los requerimientos necesarios para llevar a cabo cada actividad de manera exitosa, de acuerdo a lo indicado en su manual interno de contratación.

Se firma en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA
Presidente Ejecutiva
Cámara de Comercio del Cauca